Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual

■ Grupo BMV

FECHA: 07/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	WALMEX
RAZÓN SOCIAL	WAL - MART DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/04/2022
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	92.05 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Primero:

Se tienen por presentados y aprobados los informes:

- (a) de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias;
- (b) del Director General y la opinión del Consejo sobre el mismo:
- (c) del Consejo de Administración; y
- (d) del plan de acciones para el personal de la Sociedad y sus subsidiarias.

Segundo:

Se aprueban en todas y cada una de sus partes los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, dictaminados sin salvedades por los auditores externos de la Sociedad, Mancera, S.C. (Ernst & Young), ordenándose que un ejemplar de este forme parte del expediente que se integre con motivo de esta Asamblea.

Tercero:

- 1. Se aprueba el proyecto de aplicación de resultados consolidados presentado y que las utilidades del ejercicio se traspasen a la cuenta de utilidades acumuladas.
- 2. Se decreta repartir los siguientes dividendos, los cuales provendrían de utilidades retenidas de ejercicios anteriores y de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de la sociedad. Los dividendos que provengan de la CUFIN generada a partir de 2014 no estarán sujetos a pago de impuesto sobre la renta por parte de Walmex, pero estarán sujetos a la retención del 10% de impuesto sobre la renta aplicable a los accionistas que sean personas físicas residentes en México y personas físicas y morales residentes en el extranjero sujeto a los tratados para prevenir la doble imposición aplicables.

El pago de dividendos por un total de \$1.71 pesos por acción, en los siguientes términos:

- a. Dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.00 pesos por acción, el cual se pagará en dos exhibiciones:
- de \$0.50 pesos por acción, el 22 de noviembre de 2022; y
- de \$0.50 pesos por acción, el 27 de diciembre de 2022.
- b. Dividendo extraordinario en efectivo a razón de \$0.71 pesos por acción, el cual se pagará en dos exhibiciones:
- de \$0.35 pesos por acción, el 22 de noviembre de 2022; y
- de \$0.36 pesos por acción, el 27 de diciembre de 2022.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual

■ Grupo BMV

FECHA: 07/04/2022

c. Se autoriza al Secretario así como a Sandra Susana Varela Medina y Claudia Alejandra Luna Vidal, para que indistintamente realicen los avisos correspondientes y determinen los cupones o títulos, que se usarán, en su caso, para el pago de los dividendos.

Cuarto:

- 1. Se tiene por presentado y aprobado el informe sobre la situación del fondo de compra de acciones propias, por el periodo comprendido entre el 23 de marzo de 2021 y hasta el 15 de febrero del presente año, ordenándose que un ejemplar de este se agregue al expediente que con motivo de la asamblea se integre.
- 2. Se aprueba mantener la cantidad de \$5,000'000,000.00 como importe del fondo para compra de acciones propias, el cual estará vigente a partir de la presente fecha y hasta la próxima asamblea general de accionistas, así como continuar con la política de compra de acciones propias aprobada por el Consejo de Administración, en el entendido que, su ejecución requerirá de las aprobaciones internas correspondientes por parte de la Sociedad

Quinta:

- 1. Queda integrado el consejo de administración de la Sociedad por once consejeros propietarios sin que haya suplentes en los términos propuestos, en el entendido que con posterioridad se designe al decimoprimer consejero.
- 2. Se tienen por aceptadas las renuncias de los señores Amanda Whalen, Enrique Ostalé, Richard Mayfield y Roberto Newell, otorgándoseles el finiquito más amplio que conforme a derecho proceda por el desempeño de sus cargos, salvo que se trate de actos dolosos, de mala fe o actos ilícitos.
- 3. Se aprueba que en términos de los estatutos de la sociedad se indemnice y saque en paz y a salvo a Amanda Whalen, Enrique Ostalé, Richard Mayfield y Roberto Newell, respecto de cualquier responsabilidad en que hubieren incurrido por el debido desempeño de su cargo y asimismo, se cubra el monto de la indemnización por los daños que causare su actuación a terceros, a la propia Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, salvo que se trate de actos dolosos, de mala fe o ilícitos. Asimismo, la Sociedad deberá de mantener un seguro que cubra este tipo de responsabilidades, así como a las personas antes citada, aún después de que sea efectiva la renuncia a su cargo y hasta que haya prescrito cualquier plazo legal.
- 4. Se tienen por designados a los miembros del Consejo de Administración en la forma y términos señalados, con efectos a partir de la fecha de la presente Asamblea, y se hace constar la aceptación de su designación por parte de los miembros.
- 5. Se hace constar que previamente a la designación de los consejeros independientes, la Asamblea evaluó y calificó su independencia, habiéndose observado lo establecido por el artículo 26 de la LMV.
- 6. Se aprueba la gestión de los consejeros y funcionarios del consejo de administración de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y se les otorga el finiquito más amplio que conforme a derecho proceda por el desempeño de sus cargos, salvo que se trate de actos dolosos, de mala fe o ilícitos.
- 7. Se tiene por ratificado el nombramiento de Adolfo Cerezo como presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y como consejero independiente líder.
- 8. Se hace constar, que la designación de cargos dentro del consejo la hará el propio consejo de administración de la Sociedad.
- 9. Se tienen por aprobados los honorarios de los miembros del consejo de administración y de los comités de auditoría y de prácticas societarias de la Sociedad, en los términos presentados.

Sexto:

Se autoriza a Alberto Manuel Sepúlveda González Cosío, Sandra Susana Varela Medina y Claudia Alejandra Luna Vidal, para que, indistintamente, acudan con el notario de su elección a fin de tramitar y otorgar la protocolización total o parcial

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 07/04/2022

del acta respectiva.